

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.795

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 20 de Junio de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		DE ASTURIAS		SALIDAS	
<i>De Palencia.</i>		<i>Para Asturias.</i>		<i>Para Palencia.</i>	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 6:45 t.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.	Correo: 5:55 m.
Mixto: 11:45 m.	Mixto: 1:36 m.	Mixto: 2:12 t.	7:10 t. 2:27 t.	Mixto: 12:10 t.	Mixto: 12:10 t.
Otro: 11:54 n.	Otro: 11:34 n.	Otro: 8:33 m.	Otro: 1:56 m.	Otro: 2:09 m.	Otro: 2:09 m.
Otro: 9 n.	Otro: 9 n.	Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Otro: 5:45 t.	Otro: 5:45 t.
				Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.	

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

Union Ibérica

Asociación mútua sobre el Consumo general

SÓCIOS PROVEEDORES

Pueden serlo todos los que por su industria ó profesion reciban cantidades por los géneros que vendan ó servicios que presten á los Socios Consumidores ó clientes, pagando á la Sociedad el cinco por ciento de las que realicen de los Socios consumidores. A estos les abona la misma Sociedad el cuatro por ciento de todo lo que paguen á los Socios proveedores, además de otras ventajas de mayor importancia.

No se admiten mas que la mitad de proveedores, cuando estos sean muchos de un mismo gremio.

Para asociarse ó informes, dirijirse al Delegado D. Enrique Zotes, ó á cualquier dependiente de la Union Ibérica.

Se necesitan agentes.

COMPLICIDAD

Con el empréstito reciente y la campaña de difamacion y desprecios emprendida contra la Union Nacional, queda plenamente comprobada la persistencia de este Gobierno en su tarea de tratar al país con la punta del pie, considerándolo como un rebaño de mansas ovejas incapaces de rebelarse contra los desafueros y malos tratos de sus gananes; y á no ser por las funestas consecuencias que indudablemente hemos de tocar en breve plazo, nos estaría bien merecida esa leccion tan dura, porque así aprenderíamos á estimar y conservar todas aquellas libertades adquiridas á costa de tantos sacrificios en la revolucion del sesenta y ocho y consolidadas más tarde por la perseverancia

de algunos hombres de prestigio y buena voluntad que, desde aquella memorable fecha, vinieron luchando sin tregua hasta hacerlas figurar en la Constitución vigente. Pero no sospechaban en su afán de redimir al pueblo que, aquella obra tan patriótica habia de ser estéril para rehabilitarnos del atraso político y social en que veníamos viviendo desde el pasado siglo, pues lejos de utilizarlas como armas de imponderable valor que ellos suponian y que realmente tienen, las menospreciamos por desconocer su alcance; á no dudar, porque es muy desconsolador suponer que fuese por falta de actitud para ejercerlos ó, lo que todavía es más triste, por no existir ya remedio para salvar á este cuerpo de la postracion moral en que se encuentra.

Los gobiernos por sí solos no hubieran podido conseguir anular el

sufragio ó reducirlo á la categoría de una ridícula farsa, si los electores no les ayudasen con su aquiescencia, mil veces más vituperable que los amaños de los agentes electorales que, ya se sabe son individuos sin moralidad ni conciencia; pero el escepticismo de unos, las debilidades y complacencias de otros y la corrupcion de costumbres de los demás, les hace aparecer á todos igualmente complicados en la destruccion de esa gran conquista de la democracia, sin comprender que de su conservacion depende la libertad y prosperidad de los pueblos, y que es el único medio para que todos los ciudadanos puedan manifestar sus iniciativas y consigan el ideal de ser gobernados por ellos mismos en vez de tener depositado ese privilegio en determinadas clases de la sociedad.

Se quejaban del turno pacífico de los dos partidos, sin pasar nunca los límites de una lamentacion platónica. Protestaban de los desaciertos de esos gobiernos, pero jamás han hecho nada práctico para anularlos y fundar otros más hábiles y afectos al pueblo. Se escandalizan con las inmoralidades de la Administración pública, pero han continuado acatándolas y ayudando á fomentarlas prestándose á toda clase de componendas, recomendando asuntos ilegales y aspirando á desempeñar cargos oficiales todos aquellos individuos que, no quieren ó no saben trabajar más que bajo la amplia proteccion del Estado. De manera que, en vez de aplicar sus energias á contrarrestar los vicios y defectos de los políticos, se pusieron incondicionalmente á su disposición para que á todos les fuese más fácil vulnerar las leyes y cometer los abusos que han tenido por conveniente. Ahora que se ha colmado la medida, ponen el grito en el cielo y protestan en todos los tonos porque no es posible continuar viviendo de esta manera, sin tener presente que, si los mangoneadores de la política han traído á España á esta situacion tan desesperada, es porque el pueblo lo ha consentido, puesto que ha podido

evitarlo negándoles su tácita complicidad y poniendo coto á los desmanes de los gobiernos por medio de sus representantes en Cortes que, á todo trance han debido procurar que fuesen la fiel espresion de la voluntad nacional, rechazando los candidatos impuestos por los caciques y rindiendo el tributo debido al sufragio.

En un país regido por una Constitución como la nuestra, necesariamente ha de ser soberana la voluntad nacional, á menos de que se haga completa abstraccion de los decretos consignados en ella. ¿Es así que no ha imperado más voluntad que la de unos cuantos individuos que se han repartido el poder y lo han explotado á su gusto sin trabas de ningún género? Luego es porque el pueblo se ha dejado sobornar prescindiendo de sus derechos como ciudadanos españoles; y en tal caso, más culpables son estos que aquellos, porque el pueblo es el verdadero amo, el que constituye la nacion, el que trabaja y produce y el que da la sangre y el dinero para defender al Estado y pagar todas sus atenciones incluso al Gobierno y demás poderes públicos, y no solo esto, sino que, también tiene pactado con esos poderes que se cumpla fielmente la Constitución y administren los intereses nacionales con gran mesura y patriotismo; mientras que los políticos ó gobernantes no pasan de ser una minoria exigüa al servicio del Estado, que generalmente debutan violando la Constitución y que, con muy raras escepciones, todos se dedican á vivir á costa del oficio. Por consiguiente, la enfermedad no es incurable teniendo el remedio en nuestras manos: el día que queramos sacudir este yugo suicida para colocarnos á la altura de los otros países europeos, podemos conseguirlo solo con inspirarnos en el amor de la libertad y la justicia, recogiendo virilmente nuestros derechos y haciéndolos valer en todas las ocasiones. X.

DE LITERATURA

LO DEL SACO

Cuentan aquí por Leon que en estas noches hermosas las gentes que van ociosas camino de la Estacion, de una especie de monton á quien cubre un *macferland*, se escucha llena de afán y en son de queja doliente la voz del noble y valiente don Alonso de Guzmán.

Como es ya tan misterioso lo que ocurre cada día, quiso saber qué decía, la estatua cierto curioso. Y con paso cauteloso cual quien acude á un atraco, de la luna al rayo opaco ésto escuchó lastimero al invicto caballero que está metido en un saco.

«¿Quién, ha siglos, me dijera que ésto habría de sufrir conformándome á vestir como un Cinoquío cualquiera! ¿De qué valió que yo hiciera lo que tanto el mundo estima, si mi ciudad me lastima y creyendo tengo tós quiere honrarme, vive Dios, echándome un saco encima!

«¿Es justo, digno y leal que cual premio á mi bravura me tengan en esta altura como un paquete postal? ¿Arroje yo mi puñal con el valor de otro Cid para verme entre terliz...? ¡Hombre... por el Nazareno; quitadme el nombre de Bueno y ponédme el de Infeliz!

«¡Al hombre digno y honrado en cualquiera otra region, le cubren siquiera con el gabán de un diputado! ¿Y á mi, varon esforzado convertido en nuevo Abrahám en vez de largo gabán estrecho saco me dieron! — ¡Y gracias no te cubrieron con una manta Guzmán!

«Así contestó el curioso contemplando el monumento al escuchar el acento de aquel invicto coloso. Y al retirarse medroso recordando el *macferland* diz que dijo: «¡Voto á San! ¡Sólo á la Diputacion se le ocurre, sin razon, echarle un saco á Guzmán!»

UNO DE TARIFA.

LA UNION IBÉRICA

Nuestro particular amigo D. Enrique Zotes, tenía deseos de explicar á los representantes de la prensa periódica de Leon, las ventajas, que á su juicio, reúne la sociedad de auxilios mútuos *Union Ibérica* de la que él es representante en esta poblacion.

En efecto, el Domingo último tuvimos

el honor de recibir su atenta invitacion y ya en su casa tuvimos el gusto de oír de sus lábios, que en Madrid, despues de largo estudio y meditacion, se habia fundado la Sociedad arriba mencionada: esta sociedad tiene asociados consumidores y asociados proveedores; al sócio consumidor se le provee de una tarjeta, para que allí donde vaya á comprar, allí donde vaya á demandar algun auxilio profesional, sea reconocido como tal asociado y al proveedor se le facilitan tambien vales hechos *ad hoc* que entrega al consumidor con el detalle del gasto que ha hecho.

A todo aquel que esté afiliado á la *Union Ibérica* y compre en los establecimientos tambien afiliados, se le hace por el delegado especial una liquidacion al céntimo de todo lo que ha gastado así en los artículos de comer y beber, como en los de vestir, en las asistencias médicas etc., es decir, en todo aquello necesario para la vida durante cada año y á terminar el quinto, la Sociedad le abona el 4 por 100 del capital que ha empleado. Los proveedores abonan á la sociedad el 5 por 100 de todo cuanto venden y estos á su vez tienen derecho de proveerse en los almacenes al por mayor haciéndoles estos, una bonificacion de un 2 1/2 por 100.

El negocio, si así puede llamarse, no puede ser mas beneficioso y mucho mas si se tiene en cuenta, que el asociado no tiene que hacer mas desembolso al inscribirse que dar una peseta cada cinco años.

Es una Sociedad la *Union Ibérica*, nueva en España y estamos en la persuasion de que una vez empapado el público en el mecanismo, ha de desear pertenecer á ella por encontrar al fin de cada quinquenio un ahorro, que hasta hoy no habia aprovechado, y otras ventajas que le proporciona la Sociedad.

El Sr. Zotes, delegado de la sociedad en Leon, es una persona harto conocida, de reconocida inteligencia y actividad y con estas condiciones, no dudamos que ha de conseguir allegar adeptos.

No terminaremos estas líneas sin demostrar á nuestro amigo, nuestra gratitud por las inmerecidas atenciones con que nos honró, deseando á la nueva sociedad con la que estamos conformes, todo género de prosperidades, que no dudamos ha de conseguir teniendo en esta provincia un tan activo representante como D. Enrique Zotes.

DESDE LA BAÑEZA

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Mi distinguido señor y correligionario: ayer, á las ocho de la mañana, quedó cumplida la sentencia de muerte dictada por esa Audiencia y confirmada por el Tribunal Supremo contra Julián Villamarcos, Dionisio Garcia y Juan Botas.

Estos tres infelices permanecieron en agonía cruel desde el 12 de madrugada en que llegaron á esta Cárcel. Ese mismo día, ó el siguiente, comenzó la construccion del patíbulo en la misma cárcel, muy próximo á las celdas que ocupaban, de modo que percibían el ruido de los martillazos.

Uno á uno los hicieron subir, ó los subieron, al tablado, y uno á uno perecieron á manos del verdugo en el banquillo fatal, y para que el espectáculo fuese mas horripilante, el ejecutor de la justicia trajo solo dos aparatos, así que el primer ejecutado cedió su garrote al tercero.

Quedó, repito, cumplida la sentencia. Están, pues, vengadas por tres muertes revestidas de legalidad, las dos ilegales cometidas por los reos de Villastrigo. La justicia humana, la ley, se satisfizo mediante la añadidura á las dos muertes violentas realizadas por los criminales, de otras tres tan violentas como aquellas,

pero mas crueles, mas repugnantes, esencialmente vengativas y aplicadas con la calculadora frialdad de la ley nacida de un ilusorio derecho que se supone asiste á la sociedad egoista, casi siempre exenta de ideales generosos.

Una vez mas se levantó el patíbulo en La Bañeza, y en él los tres reos de Villastrigo sufrieron ante inmensa muchedumbre carnícera que invadió las inmediaciones de la cárcel, (en uno de cuyos ángulos fué erigido aquel,) la pena de muerte en garrote, que ni es ejemplar, ni es correctoria, ni es proporcionada, ni es reparable. ¿Dónde está la ejemplaridad, si los hechos en este país, que desde 1877 ha presenciado siete ejecuciones, parecen demostrar que á mayor número de aquellas corresponde mayor número de gravísimos delitos? El público insensato que presencia las ejecuciones acude por curiosidad, por entretenimiento ó por satisfacer sus instintos sanguinarios, como pudiera acudir á una corrida de toros, ó á las luchas de fieras, y como antes acudió al circo de los gladiadores. La salida de esta estacion, que presencié por casualidad, del tren mixto para Astorga, en la noche misma del día de la ejecucion, prueba que mucho público vino á La Bañeza de romería utilizando tan tristísima ocasion. Así era la algazara, como de una romería, en aquel momento, consiguiente obligado de otros momentos de verdadera juerga.

¿Dónde la correccion, si el ó los que debieran ser corregidos desaparecen para *in celenum* de entre los vivos? No es posible esperar que en tiempo futuro se corrijan los penados en garrote vil, que dejan esta vida en el momento de cumplirse la sentencia.

¿Dónde la proporcionalidad? Muerte por muerte hay, en efecto. Mas ¿y la infamia imperecedera que se arroja sobre el ajusticiado y su familia? ¿Acaso la fama de esta no es digna de respeto? Quizá tampoco sea justa la última pena, sino en su apariencia legal, extendiéndose, como se extienden sus efectos, á alguien mas que al delincuente destinado á extinguirla.

¿Dónde la reparabilidad? Por el contrario, salta á la vista que es irreparable. Aplicada á un inocente, le envía á la eternidad como si tuviera culpa, para siempre, pues no hay medio de resucitarlo.

Es evidente que la pena capital nada remedia, ni sirve para frenar los feroces instintos de los delinquentes. Debe suprimirse por cruel, vengativa, bárbara, incorruptora y criminal.

Combátanse con energia y constancia la ignorancia y la supersticion, apoderados de los pueblos rurales, y próximos á dominar en los que no lo son, mediante los esfuerzos de la reaccion no contrariada por el Poder y consentida criminalmente por la indiferencia social; edúquese é ilustrese al pueblo enseñándole á razonar para que sepa consciente y libremente ejercitar sus derechos y cumplir sus obligaciones; instruyase á los ciudadanos hasta emanciparlos de la incultura en que generalmente yacen, y habrán desaparecido las causas de los atroces crímenes que hoy son purgados en el infamante patíbulo. De lo contrario, cuantas mas veces el patíbulo se levante, mas según demuestran los hechos, se excita la criminalidad.

No daré detalles de la ejecucion de los tres reos de Villastrigo. Segun me cuentan testigos presenciales, uno solo llegó al trance supremo con serenidad. Quizá estuviese imbécil. Los otros dos llegaron mas muertos que vivos, hasta el punto de que parte del público creyó que ejecutaban á cadáveres.

Nadie se explica por qué vinieron tantos curas con motivo de la ejecucion y

para auxiliar á los reos. También vino el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que dirigió la palabra á este pueblo en la noche del 15. A propósito de su discurso dijo «La Democracia», de ayer lo que verá V. en el adjunto recorte, que le ruego publique, en defensa de esta desdichada ciudad, tan frecuentemente favorecida con el terrible espectáculo del cadalso:

«Como de la elocuente plática que anoche pronunció nuestro Prelado, pudiera deducirse que La Bañeza es fertilísimo plantel de criminales, haremos constar, no para ilustracion de los bañezanos, que saben á qué atenerse, sino para conocimiento de los muchos forasteros que escucharon aquella, que en lo transcurrido del siglo actual, se han verificado estas ejecuciones:

1813: por robo sacrilego. El reo era completamente desconocido aquí.

1857: dos reos de Valdesandinas.

1877: uno de Huelga de Caraballes.

1887: reo Leopoldo Seivane, sin otro apellido, extraño á este país, natural de Mondoñedo, (Lugo) hijo de padre desconocido.

1897: dos reos de Alija de los Melones.

1900: tres reos naturales uno de Laguna de Negrillos y dos de la provincia Zamora.

No se ha dado el caso de una ejecucion en reo natural ó vecino de esta ciudad, ni aquí ni fuera de aquí. A La Bañeza le ha tocado tal vez sufrir culpas ajenas, y seguramente la tristísima obligacion de presenciar los espectáculos repugnantes del patíbulo.

Suyo affmo.

EL AUTOR.

La Bañeza 17 de Junio de 1900.

Informacion local

A LOS SUSCRIPTORES

Los señores suscriptores de esta poblacion, que salgan á *veranear*, pueden enviar á esta redaccion las señas de sus domicilios y les será remitido EL PORVENIR DE LEON, al punto donde vayan á residir.

A PALENCIA

Hoy ha salido para Palencia, donde reside, nuestro querido amigo el festivo escritor D. Augusto L. Villabrille á quien deseamos un feliz viaje y sintiendo que su estancia entre nosotros haya sido tan corta.

SOBRESALIENTES

La señorita Presentacion Merino, discípula del Sr. Areal ha obtenido en Madrid en el Conservatorio; la nota de sobresaliente en el séptimo y último año de piano, habiendo admirado sus extraordinarias aptitudes para el divino arte, el tribunal examinador.

Tambien ha obtenido la calificacion de sobresaliente en los dos primeros años de solfeo, la señorita Leonor Lopez, hija de nuestro buen amigo el Comandante D. Julian López Carrero.

Damos la enhorabuena á tan estudiantas señoritas, así como á sus profesores y familias.

POR FIN

Por fin ya tenemos juez de Instruccion: el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha nombrado á D. Julio Martínez Gimeno que ha desempeñado dicho cargo en Astorga, siendo ya por tanto persona conocida en esta ciudad.

Ya era hora.

ES POCO

Continúan muriendo niños en el barrio de la Vega á causa del sarampion que allí se ha desarrollado. El Alcalde, con buen

acuerdo, ha prohibido que los vecinos beban el agua del manantial que allí existe, pero nosotros creemos que es poco, puesto que resta por hacer algo más, suplicando á la Junta de Sanidad se renna y tome otras medidas más enérgicas, aconsejadas por la ciencia.

Y como la cosa es urgente, urgente ha de ser también el remedio y creemos haber dicho bastante, toda vez que el calor arrecia.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curacion de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confiles anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado Inspector de provincia de la Asociación mútua sobre el consumo general "Union Ibérica", nuestro particular amigo el Comandante de Infantería D. Leoncio Cadórniga.

Nuestro particular amigo D. Francisco Alarma, ha sido nombrado oficial de cuentas del Gobierno Civil.

A BURGOS

Ha llegado á Leon, haciéndose cargo de su destino, el nuevo Teniente Coronel del Regimiento de Burgos D. José Piqué Castelló.

SUBASTAS

La Direccion general de Obras públicas ha ordenado se saquen á subasta los acopios para la conservación de las carreteras que á continuacion se expresan:

De Sahagun á Arriondas, bajo el tipo de 2.658'76 pesetas.

De Puente de las Mestas á la de Leon á Caboalles, en 2.521'72 pesetas.

De Pola de Allande á la de Ponferrada á la Espina, en 6.306'90 pesetas.

De Trubia á la de Leon á Caboalles á Belmonte, en 4.473'73 pesetas.

A VERANEAR

Con motivo del calor son ya muchas las familias que se dirijen á los puertos de Asturias y Galicia, pasando por esta ciudad los trenes llenos de viajeros.

OTRO

En Astorga se va á publicar un nuevo periódico bisemanal y segun dice "La Luz", sin la censura eclesiástica.

¡Que horror! ¿y se atreve el nuevo colega á ver la luz sin la censura eclesiástica?

¡Que desacato!

LAS OBRAS

Adelantan mucho las obras del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, por lo que no tardando mucho, empezarán á funcionar ambos centros, que tanto beneficio han de reportar.

Después de comer, una copita de **LICORORO**

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes, Rentería. (Guipúzcoa).

EN MADRID

Hállase en Madrid nuestra distinguida paisana, concertista de piano, que ejecuta con gran maestría las difíciles obras clásicas de Listz, Rubistein, Boethoven,

Chopin, Mendelssohn, Schuman, Hady, etc., etc., Elvira Casas y Fernández, expansionada por esta Excm. Diputacion provincial, primer premio por unanimidad que obtuvo con brillantez en concursos públicos de oposicion á premios en la Escuela Nacional de Música.

SOCORRO

El primer socorro que ha sido llevado á los infelices vecinos de Ventosilla, cuyo pueblo casi ha desaparecido á causa del último incendio, ha sido el de nuestro distinguido amigo y correligionario D. Ruperto Sanz, el cual se presentó á raíz del suceso en dicho pueblo entregándoles una respetable cantidad, que recibieron aquéllos honrados habitantes con lágrimas de gratitud, bendiciendo á su bienhechor.

Esto, lo hemos sabido por una carta que recibimos, pues no es el señor Sanz persona á quien le agrade hacer públicos sus actos de filantropía, que son muchos, y aún á trueque de herir su excesiva modestia, lo hacemos público, aplaudiéndolo sinceramente.

ALCANCES

Los individuos que han pertenecido á la primera compañía del primer batallon expedicionario á Cuba del Regimiento Infantería de Burgos número 36, tienen ajustados sus alcances con la aprobacion de la Superioridad, pudiendo solicitarlos en instancia dirigida al Sr. Coronel de dicho regimiento.

Segun hemos oido decir, son 146 los individuos ajustados cuyos nombres indicariamos si tuviéramos espacio para ello.

Es merecedor de elogios el personal de la Comision liquidadora que está llevando á efecto tan difíciles é improbos trabajos. En breve estarán terminados los de la 2.ª compañía que se encuentran á la aprobacion superior.

EL PATÍBULO

Como espectáculo inculdo y repugnante, prometimos no decir una palabra del acto afrentoso de dar garrote á los reos de Villastrigo; sin embargo, nuestro corresponsal de La Bañeza nos remite la carta que insertamos, por deferencia á la buena amistad y por estar conformes con las apreciaciones que en aquella se hacen.

VISITA

La reina ha accedido á la pretension formulada por la comision de comerciantes y acordó recibirlos ayer á las dos de la tarde.

Aunque nada dicen los periódicos, suponemos que la audiencia se llevaría á cabo.

REUNIONES

En Madrid se celebran frecuentes reuniones en casa del Sr. López Dominguez, entre esta general y los señores Canalejas, Gamazo, Romero Robledo y duque de Tetuan.

¿Conspiracion?

DESAHOGO

Nuestro valiente colega "El Porvenir Navarro", se revuelve airado y con mucha razon, contra los concejales carlistas del Ayuntamiento de Pamplona, que aprovechando la ausencia de los liberales, arrancaron las lápidas de tres calles que ostentaban los nombres de gloriosos hechos de armas, que recordaban el heroico comportamiento de nuestras tropas contra las hordas carlistas, trocándolos por

otros que nada significan. El acto bárbaro lo llevaron á cabo por sorpresa y antes de que el sol saliera.

El gobierno y el ministro de la Guerra, debieran tomar cartas en el asunto y volver las cosas á su sér y estado, si es que desean que el buen nombre del valiente ejército español quede á la altura que merece.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó



Felipa Garcia

tan débil y tan incapente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilidad de todo trabajo. En ese estado, recurri al uso de la Emulsion Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitia, y acompañando este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. ajma. S. S., FELIPA GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.ª, 1.ª Marzo 4/1899.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsion Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsion Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsion Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsion Scott está recomendada y recetada por la profesion médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 cénts. en sellos de correo para pago de franqueo.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, DESVIACION DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ETC.

Llegará en breve á LEON uno de los médicos especialistas representantes del reputado *ortopédico* de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, y recibirá durante los días 22 y 23 del actual, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento métrico-mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invencion propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contencion absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. Distinta la construccion de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros aparatos hasta el dia se conocen, tiene todas las formas de adaptacion de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y apeneurosis que le forman, disipando las grasas de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curacion efectiva.

Consulta en LEON los días 22 y 23 del

COMERCIO

JOSÉ G. LORENZANA É HIJOS

Ofrecen á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, Plaza de San Marcelo, 9, y Calle de la Rúa, 2, donde encontrará un inmenso surtido en todos los artículos á que se venia dedicando esta casa, especialmente en novedades de Señoras y Caballeros.

La seccion de Sastrería, instalada en locales adecuados y dirigida por inteligente maestro, puede competir en elegante perfeccion y precios, con las mejores de España.

Representantes de la Compañia de Cerillas y Fósforos en los partidos de Leon, Múrias y La Vecilla.

actual, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Noriega.

(Dando aviso se pasa á domicilio). En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, primero.

—Pasatiempos—

CHARADA

Primera es letra, y el corazón siempre lo bello
primera dos, tercera es rio, la cuarta yo veo allí donde re, mi, fa, sol, y el todo es pobre ligera flor.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: BLANCA.

ANUNCIOS

Baños de Ledesma (SALAMANCA)

Sin rival para afecciones reumáticas

Gotosas y del sistema nervioso

INFORMES: FARMACIA DE SANTO DOMINGO, PRECIADOS, 35.

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Leon, desde el dia 5 hasta el 30 de Junio.

HOTEL RUEDA

Durante mi estancia en Leon, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitucion, 6, principal, el Médico-Oculista D. ADOLFO ALVAREZ.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas.

De crédito positivo y reconocida eficacia para las enfermedades reumáticas, catarrales, del pecho y otras.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La fonda del Establecimiento sigue á cargo de los acreditados fondistas del Hotel Francés.

En «La Comodidad» (donde los bañistas pueden comer por su cuenta) se facilitan á precios económicos buenas habitaciones y todo el servicio correspondiente al hospedaje.

Guías gratis: Calle de la Rúa, número 21.—LEON. 5—10

PIANO BARATO

SE VENDE VERTICAL

Plaza de San Marcelo, número 10.

SASTRERIA

ANUNCIOS

Tabletas de Migranina

El mejor remedio
contra toda clase de dolores de cabeza.

Vendense en las principales
Farmacias.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Padir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Barataray confort. Bille-
tes, Jardines 15.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

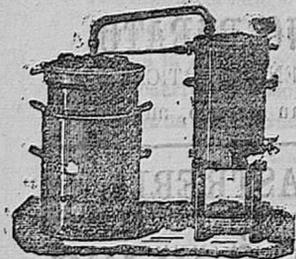
MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. B. del Valle.

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRABPEL Y STURGESS



Alambique.

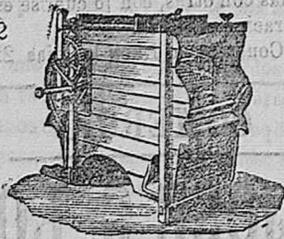
DESPACHO

Calle de Alcalá, núm. 52

DEPÓSITO

Claudio Coello, 43
MÁDRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.
Campo Grande.



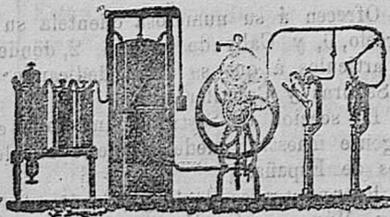
Aventadora.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Arados.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Aparatos para hacer gaseosas, continuo combotelladora en columnas independientes.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de ampúas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MÁDRID.



GASCARINE LEPRINCE

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la
Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino,
Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del
Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza,
Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia
Enviase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA
Conviene á todas edades y temperamentos

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. L. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CAROLLER, maravilloso
remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SOBPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalançon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.